

COPROPIETARIOS BAHÍA SERENA, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado en Madrid, el día 23 de mayo de 2002, se convoca a todos los socios de la entidad «Coproietarios Bahía Serena, Sociedad Limitada», a Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones del Hotel «Convención», calle O'Donnell, de Madrid, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2002, para tratar los siguientes temas del

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta general anterior.

Segundo.—Presentación para la aprobación, si procede, de las cuentas, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2001 de la sociedad, así como propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Propuesta y aprobación, si procede, de obras de reforma, decoración y ampliación en el Hotel «Bahía Serena», de Roquetas de Mar (Almería).

Cuarto.—Cese del Auditor actual, don Javier Ruiz Pozanco, y nombramiento de nuevo Auditor de la sociedad, facultando, si procede, al Consejo de Administración para su elección.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios, que tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad, sito en calle Narváez, 45, 5.º A, de Madrid, todos los documentos sometidos a su aprobación en el Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.379.

CORPORACIÓN FINANCIERA NERVIÓN, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Gijón (Asturias), calle Manuel Llana, número 2, bajo, el día 29 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2001 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Liquidador durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega de los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta general.

Gijón, 4 de junio de 2002.—El Liquidador.—27.444.

CORPORACIÓN INDUSTRIAL 25, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Corporación Industrial 25, Sociedad Anónima», celebrada el día 16 de enero de 2002, aprobó por unanimidad, entre otros acuerdos, reducir el

capital social de la compañía en 1.502.530,26 euros, mediante la reducción del valor nominal de 690.000 acciones en la cantidad de 3,83 euros cada una, quedando fijado el capital en 2.644.453,26 euros.

La finalidad de restablecer el equilibrio económico de la sociedad. La ejecución de la reducción se llevará a cabo en el plazo máximo de seis meses, desde el momento de su aprobación. Como consecuencia de lo anterior y a la vista del informe emitido por el Administrador único justificativo de su propuesta, la Junta de accionistas acordó la modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativos al capital.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.811.

CORTEFIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 33, edificio Unión y el Fénix, a las doce horas, del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, de ser preciso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 28 de Junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera de la Memoria, Balance, Cuentas de Perdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 1 de marzo de 2001 a 28 de febrero de 2002, tanto de las cuentas individuales como de las cuentas consolidadas.

Segundo.—Propuesta sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1 de marzo de 2001 a 28 de febrero de 2002.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas de «Cortefiel, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado para el ejercicio 2002/2003.

Quinto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos del artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, y delegación de facultades al Consejo de Administración.

Séptimo.—Apoderamiento para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta en el mismo acto o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que para ejercer el derecho de asistencia a la Junta, deberán estar previamente legitimados mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número, clase y serie de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir.

La tarjeta se emitirá en favor de los titulares de acciones que acrediten tenerlas inscritas en el registro contable con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta general en primera convocatoria. A estos efectos se comunica a los accionistas, que para mayor comodidad, la tarjeta de asistencia será remitida a su domicilio, por las entidades depositarias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se ponen a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Nota: Se avisa a los señores accionistas que existen fundados motivos para anunciar que la Junta

General se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de Junio de 2002.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.463.

CUEVALOSA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de «Cuevalosa, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tiene previsto celebrarse en primera convocatoria el 27 de junio de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora, en el despacho del Notario don Miguel Ruiz-Gallardón, sito en la calle Núñez de Balboa, número 54, 1.º, de Madrid, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria, se hayan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como el informe de los Auditores de cuentas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

De conformidad con el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, el Administrador único, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir a un Notario para que levante la correspondiente acta notarial.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.251.

CYC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Cyc, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 2002, a las diez horas, en la calle Antonio Mauera, 16, de Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Modificación del órgano de administración. Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación en el órgano de administración de la facultad para aumentar el capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, la documentación que

haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, María Carceller Coll.—27.589.

DECORIBER, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Don Jaime Monzó Tarin, en su calidad de Administrador solidario de la compañía «Decoriber, Sociedad Anónima», cuyo cargo sigue vigente y se halla inscrito en el Registro Mercantil, convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio sito en la carretera Viver-Pto. Burriana, kilómetro 55, en Onda (Castellón), el próximo día 3 de julio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 4, a las doce horas.

El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será:

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, si fuera preciso, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la proposición de los Administradores Solidarios para la distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los datos e información adicional necesaria relacionada con los acuerdos que se someterán a la aprobación de la Junta general de 3 de julio de 2002, tal y como establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castellón, 30 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—25.709.

DELFI BOLSA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las once horas, del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de la designación de Auditor.

Quinto.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización a Consejeros, para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega

o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y de los informes del Auditor de cuentas y del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la Junta de accionistas, los titulares de 400 o más acciones, que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro contable de accionistas.

Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—27.448.

DERIVADOS DE HOJALATA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Mayor 15, Puente Tocinos (Murcia), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, a la misma hora e igual domicilio, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Administrador único de la Sociedad.

Tercero.—Reelección por un año, del actual Auditor de la sociedad «ACR Audimur, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Otorgamiento de las facultades para llevar a cabo todos los actos necesarios, hasta la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Murcia, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único, «Conservas y Frutas, Sociedad Anónima».—25.289.

DESARROLLO MOBILIARIO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Desarrollo Mobiliario, Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, de Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2001 de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento, renovación y/o ratificación, en su caso, de Consejeros y Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos lega-

les y revocación de la autorización concedida en la Junta ordinaria, celebrada el día 14 de junio de 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los Auditores de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas elaborado por los Administradores.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Secretario.—25.711.

DESARROLLO Y CONSULTORÍA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Desarrollo y Consultoría, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria para el martes día 25 de junio, a las once (11:00) horas, en primera convocatoria, y para el miércoles 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria. El acto tendrá lugar en las oficinas de la empresa, sitas en Castela, 179.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Propuesta de nombramientos de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

O Grove, 10 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario.—25.977.

DESTILERÍAS GERUNDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Destilerías Gerunda, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Girona, plaza Josep Pla, 4, 1.º, 6.ª, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 28 del propio mes y año, en idéntica hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe elaborado por los Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Tercero.—Extensión, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Girona, 4 de junio de 2002.—El Administrador único.—27.319.